



Riohacha, veinticinco (25) de septiembre de veintitrés (2023)

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO SEGUIDO POR BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA SA "BBVA" CONTRA SIDNEY DARIO TAYLOR HENRÍQUEZ RAD: 44-001-31-03-001-2022-00135-00

Recibido el escrito que antecede, presentado por la parte ejecutante, esta Agencia Judicial,

DISPONE:

1. AGREGUESE al expediente el escrito presentado por la entidad bancaria ejecutante, mediante el cual informa haber recibido por parte del ejecutado un abono a la obligación de \$27.392.255, los cuales se tendrán en cuenta en la liquidación del crédito.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

El Juez,

CESAR ENRIQUE CASTILLA FUENTES

Firmado Por:
Cesar Enrique Castilla Fuentes
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Riohacha - La Guajira

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f760db9e6ed23233342bf4ea1c35af95bb0797947701622399b035712e2409cf**

Documento generado en 25/09/2023 09:42:44 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>